



Oficio N° 062-21

Valparaíso, 20 de julio de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, acordó oficiar a Ud. con el propósito que informe a la brevedad posible sobre el número de personas cuya defensa ha asumido ese organismo, y el estado de las causas correspondientes, que fueron detenidas por hechos vinculados al estallido social desde el 18 de octubre de 2019, específicamente por alguno de los delitos contemplados en los siguientes códigos:

501, delito desórdenes públicos art 269 (no falta del cód 13035)	10.014 entrega o puesta a disposición de armas a menores art. 10 a
810 robo en lugar no habitado art 442	10.099 otros delitos de la ley de control de armas (ley 17.798)
812 receptación art 456 bis a	10.001 posesión, tenencia, PORTE ARMAS ART 9 INC 1 LEY 17779
840 daños simples art 487	10.009 tenencia de armas prohibidas art. 13
841 daños calificados art 485 y 486	10.010 tráfico de armas (art. 10)
864 receptación cometida por persona jurídica art 456 bis	10.007 abandono de armas o elementos sujetas a control. Art. 14 a.
869 recepción de vehículos motorizados	305 falsificación de portes de armas
872 saqueo	10.000 ley n° 17.798 control de armas
12053 receptación aduanera infrac ordza aduanas ley 20780	854 incendio con peligro para las personas (475 y 476 n° 1 y 2) vigente
12081 maltrato de obra a carb art 416 bis cod de just militar	838 incendio con resultado de muerte y/o lesiones vigente
12182 daños a monumentos nacionales art 38 ley 17.288	851 incendio de bosques art. 476 n° 3 y 4. Vigente
13027 daño falta (495 n° 21 código penal)	854 incendio con peligro para las personas (475 y 476 n° 1 y 2) vigente
13035 desórdenes en espectáculos públicos 494 n°1	855 incendio solo con daños o sin peligro de prop. Art.477 y 478 vigente
304: falsif/uso pasaporte o permisos porte armas art 199 a 201	

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR
MARCO MONTERO CID
DEFENSOR NACIONAL PÚBLICO
PRESENTE

CEI-44 Actos Gobierno y Policías en el marco del control orden público, desde el 28.10.19 en adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 2505052 – 2505206

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E5E05FD388EC30B2